

Bruselas, 12 de diciembre de 2023
(OR. en)

15336/23

Expedientes interinstitucionales:
2023/0813(NLE)
2023/0814(NLE)

CMPT 31

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Decisión del Consejo por la que se nombra a dos miembros del Tribunal de Cuentas - Adopción

1. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 286, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, corresponde al Consejo adoptar, previa consulta al Parlamento Europeo, la lista de miembros del Tribunal de Cuentas establecida de conformidad con las propuestas presentadas por cada Estado miembro, para un período de seis años.
2. La presente renovación parcial del Tribunal de Cuentas concierne a dos miembros. El mandato de D.^a Eva LINDSTRÖM (Reino de Suecia) expira el 29 de febrero de 2024. Además, el antiguo miembro portugués, D. João FIGUEIREDO, falleció el 30 de junio de 2021. Su mandato expiraba el 29 de febrero de 2024¹.

¹ 6023/23.

3. El Gobierno sueco propuso que se nombrara a D. Hans LINDBLAD miembro del Tribunal de Cuentas Europeo, en sustitución de D.^a Eva LINDSTRÖM, a partir del 1 de junio de 2024². De conformidad con el artículo 286, apartado 5, párrafo tercero, del TFUE, D.^a Eva LINDSTRÖM permanecerá en su cargo hasta su sustitución. El 16 de octubre de 2023, el Consejo consultó al Parlamento Europeo sobre el nombramiento de D. Hans LINDBLAD.
4. El Gobierno portugués propuso que se nombrara a D. João LEÃO miembro del Tribunal de Cuentas Europeo a partir del 1 de marzo de 2024 en el puesto que quedó vacante³. El 25 de octubre de 2023, el Consejo consultó al Parlamento Europeo sobre el nombramiento de D. João LEÃO.
5. El Parlamento Europeo emitió sus dictámenes sobre estos nombramientos el 12 de diciembre de 2023.
6. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo sobre la Decisión por la que se nombra a los citados miembros del Tribunal de Cuentas, que figura en el documento 15337/23, y proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» del orden del día de una próxima sesión.

² 14069/23.

³ 14429/23.